

Expediente: 728/16

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ MEDINA PAOLA DEL V ALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDINA, PAOLA DEL VALLE-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 728/16



H20461491986

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ MEDINA PAOLA DEL V ALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 728/16.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 16/12/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$51.001,93.- en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$ 46.200.-, certificado negativo de registro de deudores alimentarios,constancia de afip y constancia de CBU. Asimismo informo que la letrada GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA resta percibir la suma de \$3.690,50, en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios.

CONCEPCIÓN, 16 de diciembre de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$45.830,93.- (**PESOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON 93/100**) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL, a favor de CREDIL S.R.L.,, desde la cuenta N° 560800003266975, CBU N° 2850608750000032669755, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 6431-2 172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL , CUIT N° 30622216309. Se retiene la suma de \$369.05 (**PESOS TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 05/100**) en concepto de 10% de aportes previsionales a cargo de la parte demandada.
- IV. Téngase presente la conformidad de la Letrada GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA con el art. 35 de la ley 5480.FRM

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.